



Rafael Gutiérrez
INSOLVENCIA EMPRESARIAL

Villavicencio, agosto 1 de 2025

Doctora

CAROLINA PAEZ TORRES

Directora Senior TS&M

FIDUCIARIA SCOTIABANKCOLPATRIA S.A.

E.S.D.

PA SANT ORESTE 82147 Y PA 344

EXP 84924 ARAMSE SAS en Liquidación

Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso, en mi calidad de Liquidador de la sociedad de la referencia, por medio de la presente me permito dar contestación a su propuesta de pago de comisiones, con descuento del 20% hasta el mes de abril de 2026, por valor de \$335.800.864,00 solicitando desde ya se reconsidere, conforme a la situación de liquidación de la sociedad y en principio de equidad al pago de los demás acreedores de ARAMSE SAS en liquidación judicial.

Como antecedentes a mi petición esta la negociación a la que había llegado con el Dr. Manuel Parra, su antecesor, que se resume en el siguiente cuadro, y que se encuentran ya pagas:

Negocio	Antes Abril 2020	A Mayo 2022	Total
PA Edificio 344	\$ 120.467.772,18	\$ 85.411.310,26	\$ 205.879.082,44
PA Sant Oreste	\$ 109.422.248,13	\$ 84.975.066,97	\$ 194.397.315,10
Total Adeudado			\$ 400.276.397,54

jun-22	Negociación Fiduciaria con Liquidador . Manuel Parra Abogado Fiduciaria	\$ 120.082.919,26
* Unico pago en efectivo para los dos (2) Patrimonios Autónomos		



Rafael Gutiérrez

INSOLVENCIA EMPRESARIAL

Los \$120.000.000 cancelados el 28 de julio de 2025, representan, el 30%, de los \$400.276.397 cobrados para esa fecha, y para llegar a este valor, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) Estamos frente a una sociedad que se encuentra en liquidación judicial ante la Superintendencia de Sociedades, desde el 30 de abril de 2020.
- 2) Conforme a los numerales 4 y 7 del artículo 50 de la Ley 1116 de 2006, los contratos de fiducia y encargos fiduciarios corren la misma suerte.
- 3) Desde la fecha de inicio de la liquidación 30 de abril de 2020 hasta la fecha, únicamente hemos suscrito una escritura de aclaración de nomenclatura del 5 piso del edificio Sant Oreste.

Hoy usted nos presenta la siguiente propuesta de pago, equivalente a un pago de \$335.800.864:

<i>Comisiones post Negociación de Jun 2022 con la Fiduciaria- "Gastos de administración"</i>	
Negocio	A partir de Junio 2022 y hasta Abril 2026
PA Edificio 344	\$ 210.161.140,00
PA Sant Oreste	\$ 209.589.940,00
Total Adeudado	\$ 419.751.080,00

SOLICITUD

Con el respeto acostumbrado solicito se acepte la siguiente propuesta:

Se sostenga el setenta (70) por ciento de descuento, del total cobrado hasta el mes de julio de 2025, por una suma de \$125.925.324 y se acepte un pago adicional hasta la liquidación final de los dos PA, por la suma de \$24.074.676, para un **PAGO ÚNICO de \$150.000.000.**



Rafael Gutiérrez

INSOLVENCIA EMPRESARIAL

Este valor se cancelará con la adjudicación en común y proindiviso sobre la casa ubicada en la Carrera 64 No. 3 – 31, Barrio María Cristina, Sector Chapinero Alto de la ciudad de Bogotá, con un avalúo de \$1.474.780.000, el cual adjunto.

En espera de una pronta y oportuna respuesta

Cordialmente

Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso
Liquidador

Anexo

- ✚ Avalúo comercial de la casa
- ✚ Proyecto de Adjudicación

Copia

- ✚ Directora de Procesos de Liquidación II Superintendencia de Sociedades.